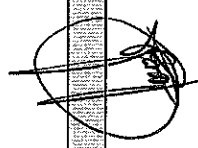
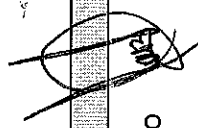


# CFE GENERACION VI

## ORDEN DE COMPRA LOCAL DE BIENES

Número: 400733609

Hoja No. 1 de 2

<b>Proveedor:</b> Su número en nuestra empresa: 4353672 FRENCH CHIC, S.A. DE C.V. SMETANA 20 07870 GUSTAVO A. MADERO-VALLEJO R.F.C. FC120409MR8		<b>Referencia</b> LIGG 52/17  <b>Departamento solicitante</b> Condiciones de pago: ZA07 7 DÍAS Pago en: 7 días 0.000 % Pago en: 0 días 0.000 % 0 días neto		<b>Centro</b> GH78  <b>Día</b> 13 <b>Mes</b> 09 <b>Año</b> 2017				
<b>Entregar en:</b> Sr. LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO SUPERINTENDENTE CENTRAL Porfirio Diaz S/n. S/N 72861 Ocoyucan, Pue.-EMILIO PORTES GIL		<b>Facturar a:</b> CGV160330JS5 CFE GENERACIÓN VI AV. PASEO DE LA REFORMA No. 164 COL. JUÁREZ DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06600						
Pos.	Cantidad	UM	Descripción	P. Unitario	Importe	Imputación	Presupuesto	F. Entrega
00001	75	PAA	0000546752 BOTA DIELECTRICA  BOTA DIELECTRICA. TALLAS Y ESPECIFICACIONES EN DOCUMENTACIÓN DEL AREA.	427.39	32,054.25	Centro de coste GH78A01	2132/GH78/A02	
<b>Importe con letra</b> **TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS MEXICANOS 93/100**				Subtotal	32,054.25			
				I/VA/Rec.	5,128.68			
				Total	37,182.93			
<b>AUTORIZO:</b>								
 ING. LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO SUPERINTENDENTE CENTRAL			 ING. LUIS ISRAEL GONZALEZ GALLARDO SUPERINTENDENTE CENTRAL					

En el documento se testó las firmas de particulares por tratarse de información reservada, como lo establece el artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 110, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



# CFE GENERACION VI ORDEN DE COMPRA LOCAL DE BIENES

Número: 400733609

Hoja No. 2 de 2

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL "PROVEEDOR" SE HARA ACREEDOR A UNA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 0.5% DEL VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIO NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE, POR CADA DIA DE DEMORA, SIN QUE EL MONTO DE LA PENA ESTIPULADA EXCEDA EL 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO.

NO REQUIERE FIANZA POR TRATARSE DE UN CONTRATO DE MENOR CUANTIA.  
CENTRAL HIDROELÉCTRICA PORTEZUELO I, SITA PROLONGACIÓN PORFIRIO DÍAZ SIN NÚMERO, COLONIA EMILIO PORTES GIL, MUNICIPIO DE SANTA CLARA OCOYUCAN, ESTADO DE PUEBLA

**Condiciones de Pago**

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR SU FACTURA LOS DIAS VIERNES EN HORARIO DE 09:00 A 12:00 HORAS, PARA SU REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN LA CAJA DE LA CENTRAL PORTEZUELO . POR SU PARTE, CFE CUBRIRA EL PRECIO CONVENIDO A LOS 7 DIAS NATURALES COMPUTADOS A PARTIR DEL LUNES SIGUIENTE A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

**Condiciones de Precio**

PRECIOS FIJOS

**Plazo de Entrega**

12 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A FORMALIZACIÓN DE CONTRATO.

**Cláusulas del Contrato**

EL PROVEEDOR PARA EFECTO DE OBTENER EL PAGO DEL PRECIO PACTADO, PRESENTARA A LA COMISIÓN LA FACTURA QUE AMPARE LA OPERACIÓN CORRESPONDIENTE, ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DE MANERA FEHACIENTE ACREDITE DICHO CUMPLIMIENTO.

**Justificación Compra Directa**

SE REQUIERA PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTAS DE TRABAJO PARA PERSONAL DE CAMPO

*En el documento se testó las firmas de particulares por tratarse de información reservada, como lo establece el artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 110, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*

"Por la presente me obligo a entregar los bienes y/o proporcionar los servicios descritos en el presente documento (Orden de Compra Local de Bienes, Orden Local de Servicios u Orden Local de Obra) en los tiempos pactados en el mismo y me sujeto a lo estipulado en las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias que apliquen, así como a los términos establecidos en el mismo.

Nombre del representante legal \_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_

El representante acredita su poder para firmar el contrato de la siguiente forma:"

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*